

MEMORANDO



20162300003173

Fecha: **07-09-2016**

PARA: Doctor Julio César Aguilera Wilches, Director Ejecutivo

DE: Giovanni Soto Cagua, Asesor con funciones de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento ejecución presupuestal al 31 de julio de la vigencia 2016.

Respetado doctor Aguilera:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014, remito para su conocimiento el informe sobre Evaluación de la Gestión presupuestal elaborado por esta Oficina, el cual corresponde a fecha de corte del 31 de julio del presente año.

A continuación, se presenta el producto de la verificación y evaluación adelantada por esta Oficina a las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos de funcionamiento e inversión de la presente vigencia, reservas y cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015.

Gestión Presupuestal de Ingresos.

De acuerdo al reporte de ejecución generado por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF el día 23 de agosto de 2016 con fecha de corte de la información presupuestal al 31 de julio del presente año, la Comisión de Regulación ha recaudado el 89.30% del total del presupuesto apropiado para la vigencia, de acuerdo a la siguiente información.

Denominación del ingreso	Apropiación inicial	Recaudo a 31 de julio de 2016 (según ejecución Presupuestal)	% de recaudo
	*	*	**
Contribuciones	12.719.978.050	11.358.374.337	89.30%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de ingresos

** Fuente: Oficina de Control Interno

De igual forma, en el reporte de saldos por imputar de ingresos presupuestales generado por el SIIF a fecha 31 de julio de 2016 presenta un saldo de \$207.687.927, valor que no ha sido objeto de identificación por parte de la oficina encargada.

Gestión Presupuestal de Gastos funcionamiento e inversión.

El presupuesto total asignado para la vigencia de 2016 asciende a \$12.719.978.050 pesos, de los cuales \$9.505.451.050 pesos corresponde al presupuesto de funcionamiento que representa el 74,73% del total apropiado y \$3.214.527.000 de presupuesto de inversión el cual cuenta con una participación del 25,27%.

Verificado el informe de ejecución del presupuesto con corte a 31 de julio de 2016, se encontró un total de compromisos acumulados por valor de \$6.740.559.705 pesos, cifra que equivale a un porcentaje de ejecución

MEMORANDO



20162300003173

del 52,99% de acuerdo al reporte generado el día 19 de agosto de 2016 por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF.

A continuación se desagrega la ejecución alcanzada a la fecha de corte de la vigencia de 2016, por niveles:

Denominación del gasto	Apropiación definitiva	Compromisos acumulados	% de Ejecución por compromisos	Pagos acumulados	% de ejecución por pagos
	*	*	**	*	**
Servicios Personales	8.122.344.610	4.367.761.873	53.77%	4.341.995.768	99.41%
Gastos Generales	898.388.440	521.304.964	58.03%	303.439.660	58.21%
Transferencias	484.718.000	0	0%	0	0%
Total Gastos de Funcionamiento	9.505.451.050	4.889.066.837	51.43%	4.645.435.428	95.02%
Inversión	3.214.527.000	1.851.492.868	57.60%	812.366.208	43.88%
Total Gastos de Funcionamiento e Inversión	12.719.978.050	6.740.559.705	52.99%	5.457.801.636	80.97%

* Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF- Nación – Ejecución de Gastos

**Fuente: Oficina de Control Interno

Gestión de Reservas Presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2015.

Una vez revisada la ejecución de Reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de 2015, se encontró que estas a la fecha del informe se han cancelado el ciento por ciento del total constituido, valor que ascendía a \$38.661.000 pesos, los cuales fueron cancelados a E CON S. A. mediante las órdenes de pago números 7704216 de enero, 22364316 y 22366916 del mes de febrero de 2016.

Gestión de Cuentas por Pagar constituidas a 31 de diciembre de 2015.

Para la presente vigencia la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA constituyó una suma de \$951.648.201 pesos por concepto de cuentas por pagar, las cuales fueron canceladas en su totalidad por la entidad antes del 22 de febrero de 2016, de acuerdo al informe generado por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Cordialmente,


GIOVANNI SOTO CAGUA
Asesor con funciones de Control Interno